

IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/el-80-de-la-delegacion-de-paz-del-gobierno-somos-mujeres/
FECHA ORIGINAL	8 de marzo de 2016 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	¡PACIFISTA! (firma institucional)
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	1c25b70826c1dcbc – huella del cuerpo archivado, calculada el 23 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Conflicto Armado · Drogas · Farc · Guerra · Lgbti · Participacion Politica y el Problema de las Drogas · Paz · Reforma Rural Integral
ILUSTRACIÓN	2 figuras incrustadas

NOTA

“El 80% de la delegación de paz del Gobierno somos mujeres”

Por ¡PACIFISTA! · Publicado originalmente el 8 de marzo de 2016 en ¡PACIFISTA!

Entrevistamos a la negociadora María Paulina Riveros para entender qué pueden esperar las colombianas de un acuerdo con las Farc.

POR CAMILO SEGURA

En septiembre de 2014, tras las constantes solicitudes que venían haciendo las organizaciones de mujeres para que las negociaciones de La Habana tuvieran un enfoque diferencial, el Gobierno y las Farc decidieron crear la Subcomisión de Género.

Desde entonces, la Subcomisión emprendió la revisión de los acuerdos que ya se habían firmado (desarrollo rural, participación política y solución al problema de las drogas ilícitas), con el fin de adecuarlos a las necesidades específicas de las mujeres y de la comunidad LGBTI, fuertemente golpeadas por el conflicto. A la par, la Subcomisión trabajó en la incorporación de ese enfoque en el

acuerdo sobre víctimas.

Una de las integrantes de ese equipo, integrado por 10 delegados (cinco de cada bando), es la plenipotenciaria del Gobierno María Paulina Riveros, quien se incorporó a las negociaciones a finales de 2013, al tiempo que se desempeña como directora de Derechos Humanos del Ministerio del Interior.

Hablamos con ella para conocer los avances de la Subcomisión, su visión particular sobre el papel de las mujeres en la negociación y los beneficios que les traería a las colombianas un acuerdo que le dé fin al conflicto armado.

Después de 18 meses de operación, ¿para qué ha servido la Subcomisión de Género en la mesa de conversaciones?

La creación misma de la Subcomisión de Género, un espacio especializado y visible dentro de la estructura de las conversaciones para abordar los temas de género y asegurar su incorporación en los acuerdos, es el primer éxito.

Un segundo gran éxito de la Subcomisión ha consistido en incluir hombres dentro de su composición, además de otro logro, tal vez el más importante en la lista, que consiste en que la Subcomisión ha logrado visibilizar el enfoque de género en los impactos del conflicto y en las formas de asumirlos en los acuerdos.

Ese enfoque de género ha sido plural y amplio: todas las mujeres y todas las identidades de género diversas se han convertido en centro de referencia para la adecuación de los acuerdos en su lenguaje y contenido.



María Paulina Riveros es la directora de Derechos Humanos del Ministerio del Interior. Foto: Presidencia.

¿Qué diferencias han sido difíciles de asimilar entre la visión que tiene el Gobierno de los derechos de la mujer y la que tienen las Farc?

La discusión sobre la perspectiva de género ha permitido hacer visible, en un tono dialogante, las diferencias esenciales que definen a los sujetos de estas conversaciones.

Las mujeres de las Farc eran combatientes y su perspectiva de vida está marcada por ese carácter y por su condición en las estructuras del cuerpo al que pertenecen. Los miembros de la Delegación del Gobierno, hombres y mujeres, desde luego, llegamos con una visión de la vida diferente y nos sentamos en la Subcomisión con ideas sobre la perspectiva de género.

El sujeto que inspira nuestro enfoque de género responde a todas las posibles mujeres. Y a cada una. Sabiendo que ninguna de ellas, de forma individual, se reduce a una sola de esas identidades.

Sobre esa diferencia se han construido consensos importantes, especialmente porque hemos procurado huir del unanimismo y de la homogeneización, le hemos hecho el quite a las figuras representativas de nociones estáticas de género.

¿Qué ha cambiado en su visión sobre las guerrilleras desde el momento en que se sentó frente a frente con ellas?

En términos generales, la visión no ha cambiado; siempre nos hemos reconocido como lo que somos: mujeres con visiones y opiniones diferentes. Cuando se creó la Subcomisión de Género todos y todas fuimos conscientes de la diferencia como la gran aliada para enriquecer los diálogos.

Mentiría si dijera que no ha habido una especie de identificación esencial femenina entre todas. Algo como lo que popularmente se suele llamar “solidaridad de género”. Ese genuino sentimiento de reconocimiento mutuo, ese efecto espejo en lo esencial, esa especie de comunión en una feminidad mínima imposible de definir conceptualmente, ha sido un puente que nos ha sorprendido a todas positivamente, y que nos ha permitido el don colectivo de la creatividad desde la legitimidad de la diferencia.



Riveros junto a Sergio Jaramillo, Humberto De la Calle y el gral. (r) Jorge Enrique Mora. Foto: Presidencia.

¿Cuál es el mayor impacto que ha causado la guerra en las mujeres?

Gracias a las visitas de las víctimas, aprendimos lecciones importantísimas. Partíamos de la certeza de que el conflicto se ha ensañado con las mujeres. Los desplazamientos forzados, por ejemplo, han generado efectos desproporcionados en las mujeres, como lo ha reconocido la Corte Constitucional.

Pero lo que aprendimos es que, además, las mujeres han sido importantes gestoras de paz en medio de la guerra, han preparado sus núcleos sociales para la autogestión de la reconciliación, han sido esenciales para la conservación de la memoria de los graves hechos de terror, pero también de las

tradiciones y arraigo cultural de sus pueblos, y han sido líderes indispensables en los procesos organizativos para la resistencia pacífica.

Además, como es lógico, las personas LGTBI han participado y sus realidades han sido visibilizadas y tenidas en cuenta para identificar la crueldad específica con que el conflicto ha afectado a este colectivo por razón de su identidad de género o de su identidad sexual.

Cuéntenos qué medidas con enfoque de género contemplan los acuerdos hasta ahora firmados...

Sobre Reforma Rural Integral, Participación Política y el Problema de las Drogas, estamos haciendo las recomendaciones a la mesa sobre la incorporación del enfoque de género, como quiera que estos acuerdos ya se encontraban redactados cuando la Subcomisión entró a trabajar el tema.

Hasta ahora puedo hablarles del acuerdo sobre víctimas, que ya conocen los colombianos y la perspectiva de género en el sistema de verdad, justicia, reparación y no repetición.

Más allá del lenguaje incluyente, las claves generales de todas las recomendaciones a la mesa tienen que ver con la posición específica de la mujer y de la población LGTBI en cada problemática y con las formas adecuadas de alcanzar la verdad, la reparación y la no repetición en estos casos que tienen rasgos especiales; y que son semilla de sistemas de discriminación arraigados y muchas veces normalizados e invisibles.

La delegación de paz de las Farc ha hecho muy visibles a las mujeres que la componen, ¿por qué en la del Gobierno parece no ser igual?

En la Delegación del Gobierno Nacional el 20% de los miembros plenipotenciarios somos mujeres. 8 personas, de las cuales 2 somos mujeres. En las de las Farc no hay mujeres plenipotenciarias.

En la delegación completa del Gobierno, el 80% de los miembros somos mujeres, el doble de mujeres que hay en la delegación de las Farc. Esas mujeres de nuestra delegación son las que han realizado el trabajo más importante. En sus manos ha estado la asesoría profesional sobre los temas más complejos, el manejo de las comunicaciones, la redacción de los acuerdos, entre otros.

¿Qué discusiones de género deben darse en el punto del fin del conflicto?

Un punto tan importante como la reinserción de las mujeres de las Farc a la vida civil.

Como dije antes, el trabajo más importante, el que va a lograr la consolidación de la paz, es el que viene después de los acuerdos. Y de todo lo que tenemos pendiente como Estado y como sociedad, tal vez, la tarea más urgente es la ruptura definitiva con el estigma. El hombre que llega del conflicto es, según la historia, el héroe. La mujer, en cambio, siempre es estigmatizada por haberse ido al lugar equivocado. Por haber “abandonado sus deberes” de esposa, madre, hermana.

¿Cuáles son los beneficios concretos que traería un acuerdo con las Farc para las mujeres? ¿Por qué una mujer debería refrendar los acuerdos de La Habana?

Los acuerdos de la Habana no se refieren solamente a la forma en que las partes del conflicto dejarán de perseguirse en combate. Los acuerdos son la primera base para que el país pueda pensarse distinto, para que los ciudadanos renuncien al miedo y puedan vivir la democracia en absoluta libertad.

Esas claves son aún más ricas en clave de género. Una mujer que refrenda los acuerdos está abriendo la puerta a la diferencia como presupuesto democrático, y a la igualdad de oportunidades como única vía para la consolidación democrática de la paz.

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

¡PACIFISTA! (2016, 8 de marzo). “El 80% de la delegación de paz del Gobierno somos mujeres”. ¡PACIFISTA!.
<https://pacifista.tv/notas/el-80-de-la-delegacion-de-paz-del-gobierno-somos-mujeres/>

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

¡PACIFISTA!. «“El 80% de la delegación de paz del Gobierno somos mujeres”». ¡PACIFISTA!, 8 de marzo de 2016.
<https://pacifista.tv/notas/el-80-de-la-delegacion-de-paz-del-gobierno-somos-mujeres/>

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

¡PACIFISTA!. ““El 80% de la delegación de paz del Gobierno somos mujeres””. ¡PACIFISTA!, 8 de marzo de 2016,
<https://pacifista.tv/notas/el-80-de-la-delegacion-de-paz-del-gobierno-somos-mujeres/>.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.